

Seguros de Viaje Empresa

Nacional - internacional



Tarifas y Servicios

www.europ-assistance.es



CÓMO CONTACTAR CON **EUROP ASSISTANCE** PARA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO (24 HORAS/365 DÍAS)

Por teléfono desde España: **902 190 019**

Desde el extranjero:
(llamada a cobro revertido) **+34 915 149 970**

Por fax: **915 149 950**

Siempre que contacte con nosotros indiquenos:

- N° de contrato y nombre de la empresa.
- Nombre y Apellidos.
- Lugar donde se encuentra y teléfono de contacto.
- Fechas de viaje y naturaleza de su problema.

Servicio las 24 horas del día. Los 365 días del año.

Si nos remite las facturas, envíenos siempre los originales.

NOTIFICACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS

Comunique sus desplazamientos por internet en la web de EUROP ASSISTANCE: <http://www.europ-assistance.es/genet>

Para más información, o si no conoce sus claves de acceso al área de empresas de nuestra página web, contacte con nuestro Departamento Comercial/Empresas en el teléfono **902 197 791** o por mail empresas@europ-assistance.es

- 1** Elija los productos y las modalidades de contratación que mejor se ajusten a sus necesidades. Pueden elegirse diferentes opciones para distintos empleados.
- 2** Podrá dar de alta a cada asegurado en la modalidad elegida incluyendo: nombre y apellidos del desplazado, fechas de viaje y grupo del país de destino (GRUPO C: Europa, Marruecos y Túnez o GRUPO 3: Todo el mundo).
- 3** Si desea asegurar un vehículo en el extranjero (Europa) deberá, asimismo, darlo de alta incluyendo: marca, modelo y matrícula.

SERVICIOS INCLUIDOS EN EL CONTRATO ABIERTO DE SOCIEDADES

a Desplazamientos al extranjero en cortas estancias

PERSONAS INTERESADAS: Todos aquellos directivos, técnicos o especialistas que se desplacen al extranjero, por motivos profesionales existiendo, dentro del mismo producto, cuatro opciones: Temporal, Temporal Plus, Anual, Anual Plus.

MODALIDAD TEMPORAL

Indicado para desplazamientos cortos y puntuales (Persona/día).

PRESTACIONES

- 1 Gastos médicos en el extranjero, hasta 15.000€. Incluidos gastos odontológicos hasta 150€.
- 2 Gastos suplementarios hasta 60€/día para prolongación de estancia en hotel por prescripción médica y hasta un máximo de 600€.
- 3 Traslado sanitario de enfermos o heridos.
- 4 Regreso de los familiares asegurados acompañantes.
- 5 Reincorporación del asegurado a su origen por traslado sanitario.
- 6 Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado, y gastos de estancia hasta 60€/día y un máximo de 600€.
- 7 Regreso del asegurado por hospitalización de un familiar.
- 8 Regreso del asegurado en caso de defunción de un familiar.
- 9 Transporte de restos mortales.
- 10 Sustitución de personal repatriado.
- 11 Búsqueda y localización de equipaje.
- 12 Demora de equipaje, hasta 200€, contra la presentación de las facturas y justificantes correspondientes.
- 13 Daño o pérdida por el transportista y robo de equipaje o efectos personales hasta 600€, máximo por objeto 60€. Se excluye el hurto, el simple extravío, el dinero, los documentos y objetos de valor.
- 14 Demora de viaje, superior a 6 horas en la iniciación del desplazamiento profesional, hasta 120€.
- 15 Pérdida de conexión de vuelos, que suponga más de 6 horas de espera, hasta 120€.
- 16 Envío urgente de medicamentos al extranjero.
- 17 Envío de objetos personales al extranjero, con un peso máximo de 10 Kg.
- 18 Servicio de información 24h.
- 19 Servicio de recuperación de datos hasta un límite de 1.200€.
- 20 Transmisión de mensajes urgentes (derivados de las garantías).
- 21 Adelanto del importe de la fianza penal hasta 12.100€ y de los gastos de asistencia jurídica hasta 610€ en caso de accidente de circulación.
- 22 Adelanto de fondos, hasta 1.500€.
- 23 Responsabilidad Civil privada hasta 30.100€.
- 24 Gastos de terapia psicológica por secuelas de secuestro hasta 3.000€.

MODALIDAD TEMPORAL PLUS

Indicado para desplazamientos cortos y puntuales (Persona/día).
Con coberturas más amplias que el producto anterior.

PRESTACIONES

- 1 Gastos médicos en el extranjero, hasta 30.000€. Incluidos gastos odontológicos hasta 300€.
- 2 Gastos suplementarios hasta 100€/día para prolongación de estancia en hotel por prescripción médica y hasta un máximo de 1.000€.
- 3 Traslado sanitario de enfermos o heridos.
- 4 Regreso de los familiares asegurados acompañantes.
- 5 Reincorporación del asegurado a su origen por traslado sanitario.
- 6 Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado, y gastos de estancia hasta 100€/día y un máximo de 1.000€.
- 7 Regreso del asegurado por hospitalización de un familiar.
- 8 Regreso del asegurado en caso de defunción de un familiar.
- 9 Transporte de restos mortales.
- 10 Desplazamiento de un familiar por fallecimiento en el extranjero. Estancia en hotel hasta 100€/día y hasta un máximo de 1.000€.
- 11 Sustitución de personal repatriado.
- 12 Búsqueda y localización de equipaje.
- 13 Demora de equipaje, hasta 250€, contra la presentación de las facturas y justificantes correspondientes.
- 14 Daño o pérdida por el transportista y robo de equipaje o efectos personales hasta 900€, máximo por objeto 90€. Se excluye el hurto, el simple extravío, el dinero, los documentos y objetos de valor.
- 15 Demora de viaje, superior a 6 horas en la iniciación del desplazamiento profesional, hasta 120€.
- 16 Pérdida de conexión de vuelos, que suponga más de 6 horas de espera, hasta 120€.
- 17 Envío urgente de medicamentos al extranjero.
- 18 Envío de objetos personales al extranjero, con un peso máximo de 10 Kg.
- 19 Servicio de recuperación de datos hasta un límite de 1.200€.
- 20 Servicio de información 24h.
- 21 Transmisión de mensajes urgentes (derivados de las garantías).
- 22 Adelanto del importe de la fianza penal hasta 12.100€ y de los gastos de asistencia jurídica hasta 610€ en caso de accidente de circulación.
- 23 Adelanto de fondos, hasta 1.500€.
- 24 Responsabilidad Civil privada hasta 30.100€.
- 25 Gastos de terapia psicológica por secuelas de secuestro hasta 3.000€.

MODALIDAD ANUAL CORTA ESTANCIA*[‡]

Indicado para desplazamientos frecuentes a lo largo del año (Persona/año). Siempre que las estancias no superen los 90 días continuados.

PRESTACIONES

- 1 Gastos médicos en el extranjero, hasta 15.000€. Incluidos gastos odontológicos hasta 150€.
- 2 Gastos suplementarios hasta 60€/día para prolongación de estancia en hotel por prescripción médica y hasta un máximo de 600€.
- 3 Traslado sanitario de enfermos o heridos.
- 4 Regreso de los familiares asegurados acompañantes.
- 5 Reincorporación del asegurado a su origen por traslado sanitario.
- 6 Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado, y gastos de estancia hasta 60€/día y un máximo de 600€.
- 7 Regreso del asegurado por hospitalización de un familiar.
- 8 Regreso del asegurado en caso de defunción de un familiar.
- 9 Transporte de restos mortales.
- 10 Sustitución de personal repatriado.
- 11 Búsqueda y localización de equipaje.
- 12 Demora de equipaje, hasta 200€, contra la presentación de las facturas y justificantes correspondientes.
- 13 Daño o pérdida por el transportista y robo de equipaje o efectos personales hasta 600€, máximo por objeto 60€. Se excluye el hurto, el simple extravío, el dinero, los documentos y objetos de valor.
- 14 Demora de viaje, superior a 6 horas en la iniciación del desplazamiento profesional, hasta 120€.
- 15 Pérdida de conexión de vuelos, que suponga más de 6 horas de espera, hasta 120€.
- 16 Envío urgente de medicamentos al extranjero.
- 17 Envío de objetos personales al extranjero, con un peso máximo de 10 Kg.
- 18 Servicio de información 24h.
- 19 Transmisión de mensajes urgentes (derivados de las garantías).
- 20 Adelanto del importe de la fianza penal hasta 12.100€ y de los gastos de asistencia jurídica hasta 610€ en caso de accidente de circulación.
- 21 Seguro de accidentes hasta 30.000€ sólo para personas entre 14 y 70 años.
- 22 Adelanto de fondos, hasta 1.500€.
- 23 Responsabilidad Civil privada hasta 30.100€.
- 24 Gastos de terapia psicológica por secuela de secuestro hasta 3.000€.

* Seguro Anual: Opción de contratación para personal extracomunitarios

MODALIDAD ANUAL CORTA ESTANCIA PLUS*[‡]

Indicado para desplazamientos frecuentes a lo largo del año con coberturas mas amplias que en el producto anterior (Persona/año). Siempre que las estancias no superen los 90 días continuados.

PRESTACIONES

- 1 Gastos médicos en el extranjero, hasta 30.000€. Incluidos gastos odontológicos hasta 300€.
- 2 Gastos suplementarios hasta 100€/día para prolongación de estancia en hotel por prescripción médica y hasta un máximo de 1.000€.
- 3 Traslado sanitario de enfermos o heridos.
- 4 Regreso de los familiares asegurados acompañantes.
- 5 Reincorporación del asegurado a su origen por traslado sanitario.
- 6 Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado, y gastos de estancia hasta 100€/día y un máximo de 1.000€.
- 7 Regreso del asegurado por hospitalización de un familiar.
- 8 Regreso del asegurado en caso de defunción de un familiar.
- 9 Transporte de restos mortales.
- 10 Desplazamiento de un familiar por fallecimiento en el extranjero, gastos de alojamiento hasta 100€/día y un máximo de 1.000€.
- 11 Sustitución de personal repatriado.
- 12 Búsqueda y localización de equipaje.
- 13 Demora de equipaje, hasta 250€, contra la presentación de las facturas y justificantes correspondientes.
- 14 Daño o pérdida por el transportista y robo de equipaje o efectos personales hasta 900€, máximo por objeto 90€. Se excluye el hurto, el simple extravío, el dinero, los documentos y objetos de valor.
- 15 Demora de viaje, superior a 6 horas en la iniciación del desplazamiento profesional, hasta 120€.
- 16 Pérdida de conexión de vuelos, que suponga más de 6 horas de espera, hasta 120€.
- 17 Envío urgente de medicamentos al extranjero.
- 18 Envío de objetos personales al extranjero, con un peso máximo de 10 Kg.
- 19 Servicio de información 24h.
- 20 Transmisión de mensajes urgentes (derivados de las garantías).
- 21 Adelanto del importe de la fianza penal hasta 12.100€ y de los gastos de asistencia jurídica hasta 610€ en caso de accidente de circulación.
- 22 Seguro de accidentes, hasta 30.000€, sólo para personas entre 14 y 70 años.
- 23 Adelanto de fondos, hasta 1.500€.
- 24 Responsabilidad Civil privada hasta 30.100€.
- 25 Gastos de terapia psicológica por secuelas de secuestro hasta 3.000€.

* Seguro Anual: Opción de contratación para personal extracomunitarios

b Desplazamientos al extranjero en largas estancias

PERSONAS INTERESADAS: Todos aquellos directivos, técnicos o especialistas que se desplacen al extranjero, por motivos profesionales y cuyas estancias superen los 90 días continuados. Hasta 365 días/año. Existiendo, dentro del mismo producto, dos opciones: Anual Larga Estancia y Anual Larga Estancia Plus.

MODALIDAD ANUAL LARGA ESTANCIA*

Indicada para desplazamientos permanentes al extranjero 365 días persona/año.

PRESTACIONES

- 1 Gastos médicos en el extranjero hasta 15.000€. Incluidos gastos odontológicos hasta 250€.
- 2 Gastos suplementarios hasta 70€/día para prolongación de estancia en hotel por prescripción médica y hasta un máximo de 700€.
- 3 Traslado sanitario de enfermos o heridos.
- 4 Regreso de los familiares asegurados acompañantes.
- 5 Reincorporación del asegurado a su origen por traslado sanitario.
- 6 Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado, y gastos de estancia hasta 70€/día y un máximo de 700€.
- 7 Acompañamiento de menores o personas dependientes.
- 8 Regreso del asegurado por hospitalización de un familiar.
- 9 Regreso del asegurado en caso de defunción de un familiar.
- 10 Desplazamiento de un acompañante por traslado sanitario.
- 11 Transporte de restos mortales.
- 12 Sustitución de personal repatriado.
- 13 Búsqueda y localización de equipaje.
- 14 Demora de equipaje, hasta 200€, contra la presentación de las facturas y justificantes correspondientes.
- 15 Daño o pérdida por el transportista y robo de equipaje o efectos personales hasta 900€, máximo por objeto 90€. Se excluye el hurto, el simple extravío, el dinero, los documentos y objetos de valor.
- 16 Demora de viaje, superior a 6 horas en la iniciación del desplazamiento profesional, hasta 120€.
- 17 Pérdida de conexión de vuelos, que suponga más de 6 horas de espera, hasta 120€.
- 18 Envío urgente de medicamentos al extranjero.
- 19 Envío de objetos personales al extranjero, con un peso máximo de 10 Kg.
- 20 Servicio de información 24h.
- 21 Transmisión de mensajes urgentes (derivados de las garantías).
- 22 Adelanto del importe de la fianza penal hasta 12.100€ y de los gastos de asistencia jurídica hasta 610€, en caso de accidente de circulación.
- 23 Seguro de accidentes 30.000€, sólo para personas entre 14 y 70 años.
- 24 Adelanto de fondos, hasta 1.500€.
- 25 Responsabilidad Civil privada hasta 30.100€.
- 26 Gastos de terapia psicológica por secuelas de secuestro hasta 3.000€.

* Seguro Anual: Opción de contratación para personal extracomunitarios

MODALIDAD ANUAL LARGA ESTANCIA PLUS*

Indicada para desplazamientos permanentes al extranjero 365 días persona/año, con coberturas más amplias que el producto anterior.

PRESTACIONES

- 1 Gastos médicos en el extranjero hasta 30.000€. Incluidos gastos odontológicos hasta 300€.
- 2 Gastos suplementarios hasta 100€/día para prolongación de estancia en hotel por prescripción médica y hasta un máximo de 1.000€.
- 3 Traslado sanitario de enfermos o heridos.
- 4 Regreso de los familiares asegurados acompañantes.
- 5 Reincorporación del asegurado a su origen por traslado sanitario.
- 6 Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado, y gastos de estancia hasta 100€/día y un máximo de 1.000€.
- 7 Acompañamiento de menores o personas dependientes.
- 8 Regreso del asegurado por hospitalización de un familiar.
- 9 Regreso del asegurado en caso de defunción de un familiar.
- 10 Desplazamiento de un acompañante por traslado sanitario.
- 11 Transporte de restos mortales.
- 12 Desplazamiento de un familiar por fallecimiento en el extranjero, gastos de alojamiento hasta 100€/día y un máximo de 1.000€.
- 13 Sustitución de personal repatriado.
- 14 Búsqueda y localización de equipaje.
- 15 Demora de equipaje, hasta 250€, contra la presentación de las facturas y justificantes correspondientes.
- 16 Daño o pérdida por el transportista y robo de equipaje o efectos personales hasta 900€, máximo por objeto 90€. Se excluye el hurto, el simple extravío, el dinero, los documentos y objetos de valor.
- 17 Demora de viaje, superior a 6 horas en la iniciación del desplazamiento profesional, hasta 120€.
- 18 Pérdida de conexión de vuelos, que suponga más de 6 horas de espera, hasta 120€.
- 19 Envío urgente de medicamentos al extranjero.
- 20 Envío de objetos personales al extranjero, con un peso máximo de 10 Kg.
- 21 Servicio de información 24h.
- 22 Transmisión de mensajes urgentes (derivados de las garantías).
- 23 Adelanto del importe de la fianza penal hasta 12.100€ y de los gastos de asistencia jurídica hasta 610€ en caso de accidente de circulación.
- 24 Seguro de accidentes 30.000€, sólo para personas entre 14 y 70 años.
- 25 Adelanto de fondos, hasta 1.500€.
- 26 Responsabilidad Civil privada hasta 30.100€.
- 27 Gastos de terapia psicológica por secuelas de secuestro hasta 3.000€.

* Seguro Anual: Opción de contratación para personal extracomunitarios

C Desplazamientos por España

PERSONAS INTERESADAS: Para todos aquellos directivos o profesionales que se desplazan por España. Dentro de este producto están incluidas las prestaciones al vehículo. Para las garantías a las personas, la póliza cubre a los asegurados a partir de 35 Kms. de su domicilio habitual. Para las garantías al vehículo en los productos temporales, existe una franquicia de 35 Kms. y 0 Km. en la modalidad anual. Existiendo dos opciones: Temporal y Anual.

MODALIDAD TEMPORAL

Indicado para desplazamientos cortos y puntuales (Persona/día).

PRESTACIONES

- 1 Traslado sanitario de enfermos o heridos.
- 2 Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado, y gastos de estancia hasta 60€/día y un máximo de 600€.
- 3 Regreso del asegurado en caso de defunción de un miembro de su familia.
- 4 Regreso de los familiares asegurados acompañantes.
- 5 Transporte de restos mortales.
- 6 Búsqueda y localización de equipaje.
- 7 Demora de equipaje, hasta 200€, contra la presentación de las facturas y justificantes correspondientes.
- 8 Daño o pérdida por el transportista y robo de equipaje o efectos personales hasta 600€, máximo por objeto 60€. Se excluye el hurto, el simple extravío, el dinero, los documentos y objetos de valor.
- 9 Servicio de recuperación de datos hasta 1.200€.
- 10 Responsabilidad Civil privada hasta 30.100€.
- 11 Gastos de Terapia Psicológica por secuelas de secuestro hasta 3.000€.
- 12 Reparación de urgencia hasta 3 servicios, acumulado total durante el periodo contratado.
- 13 Remolque del vehículo hasta 3 servicios, acumulado total durante el periodo contratado.
- 14 Rescate en caso de Accidente hasta un máximo de 300€, acumulado total durante el periodo contratado.
- 15 Búsqueda y expedición de piezas de recambio para el automóvil.
- 16 En caso de inmovilización del vehículo, superior a 24 horas o menos si transcurre una noche por medio, transporte inmediato hasta 155€ a su origen o destino o gastos de hotel hasta 60€ y dos noches.
- 17 Vehículo de sustitución, hasta un máximo de cinco días.
- 18 Recuperación del vehículo.
- 19 Transporte del vehículo en caso de reparación superior a cinco días.
- 20 Custodia del vehículo, hasta 90€.

MODALIDAD ANUAL

Indicado para frecuentes desplazamientos a lo largo del año (Persona/año). Hasta 365 días/año.

PRESTACIONES

- 1 Traslado sanitario de enfermos o heridos.
- 2 Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado, y gastos de estancia hasta 60€/día y un máximo de 600€.
- 3 Regreso del asegurado en caso de defunción de un miembro de su familia.
- 4 Regreso de los familiares asegurados acompañantes.
- 5 Transporte de restos mortales.
- 6 Búsqueda y localización de equipaje.
- 7 Demora de equipaje, hasta 200€, contra la presentación de las facturas y justificantes correspondientes.
- 8 Daño o pérdida por el transportista y robo de equipaje o efectos personales hasta 600€, máximo por objeto 60€. Se excluye el hurto, el simple extravío, el dinero, los documentos y objetos de valor.
- 9 Responsabilidad Civil privada hasta un máximo de 30.100€.
- 10 Seguro de accidentes hasta 30.000€, sólo para personas entre 14 y 70 años.
- 11 Gastos de terapia psicológica por secuelas de secuestro hasta 3.000€.
- 12 Reparación de urgencia hasta 4 servicios, acumulado total durante el periodo contratado.
- 13 Remolque del vehículo hasta 4 servicios, acumulado total durante el periodo contratado.
- 14 Rescate en caso de Accidente hasta un máximo de 300€, acumulado total durante el periodo contratado.
- 15 Búsqueda y expedición de piezas de recambio para el automóvil.
- 16 En caso de inmovilización del vehículo, superior a 24 horas o menos si transcurre una noche por medio, transporte inmediato hasta 155€ a su origen o destino o gastos de hotel hasta 60€ y dos noches.
- 17 Vehículo de sustitución, hasta un máximo de cinco días.
- 18 Recuperación del vehículo.
- 19 Transporte del vehículo en caso de reparación superior a cinco días.
- 20 Custodia del vehículo, hasta 90€.

d

Servicio exterior

PERSONAS INTERESADAS: Todos aquellos profesionales y sus familiares, que residan permanentemente en el extranjero.

MODALIDAD SERVICIO EXTERIOR INDIVIDUAL O FAMILIAR

PRESTACIONES

- 1 Traslado sanitario de enfermos o heridos.
- 2 Reincorporación del asegurado a su origen por traslado sanitario.
- 3 Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado, y gastos de estancia hasta 60€/día y un máximo de 600€.
- 4 Regreso de los familiares asegurados acompañantes.
- 5 Desplazamiento de un acompañante desde el domicilio en desplazamiento por hospitalización del asegurado.
- 6 Regreso del asegurado por hospitalización de un familiar.
- 7 Regreso del asegurado en caso de defunción de un familiar.
- 8 Transporte de restos mortales.
- 9 Acompañamiento de menores o personas dependientes.
- 10 Búsqueda y localización de equipaje.
- 11 Daño o pérdida por el transportista y robo de equipaje o efectos personales hasta 600€, máximo por objeto 60€. Se excluye el hurto, el simple extravío, el dinero, los documentos y objetos de valor.
- 12 Envío urgente de medicamentos al extranjero.
- 13 Envío de objetos personales al extranjero, con un peso máximo de 10 Kg.
- 14 Servicio de información 24h.
- 15 Transmisión de mensajes urgentes (derivados de las garantías).
- 16 Adelanto de fondos, hasta 1.500€.
- 17 Responsabilidad civil privada hasta 30.100€.
- 18 Seguro de Accidentes hasta 30.100€, sólo para personas entre 14 y 17 años.
- 19 Gastos de terapia psicológica por secuelas de secuestro hasta 3.000€.

e

Opcional vehículo en el extranjero (Europa)

PERSONAS INTERESADAS: Quienes utilizan su vehículo como medio habitual de transporte en sus desplazamientos por Europa.

PRESTACIONES

- 1 Reparación de urgencia hasta 3 servicios, acumulado total durante el periodo contratado.
- 2 Remolque del vehículo hasta 3 servicios, acumulado total durante el periodo contratado.
- 3 Rescate en caso de Accidente hasta un máximo de 300€, acumulado total durante el periodo contratado.
- 4 Búsqueda y expedición de piezas de recambio para el automóvil.
- 5 Si el vehículo está inmovilizado más de 5 días o es sustraído, regreso de los pasajeros asegurados, por tren, avión o coche de alquiler. Si la reparación del vehículo es superior a 24 horas, gastos de hotel hasta 60€/día/asegurado y hasta un máximo de 4 noches.
- 6 Vehículo de sustitución, hasta un máximo de cinco días.
- 7 Recuperación del vehículo.
- 8 Transporte del vehículo en caso de reparación superior a 5 días.
- 9 Custodia del vehículo si debe ser repatriado, hasta un máximo de 90€.
- 10 Envío de conductor.

(Todas las prestaciones al vehículo tienen efecto a partir de 35 Kms en seguros temporales y 0 Km. en los seguros anuales, del lugar de residencia habitual del asegurado)

f

Visitante receptivo

PERSONAS INTERESADAS: Aquellos directivos, técnicos o especialistas extranjeros que se desplazan a España por motivos profesionales. En estancias no superiores a 92 días.

PRESTACIONES

- 1 Gastos médicos en España hasta un máximo de 10.000€, incluidos gastos odontológicos hasta 100€.
- 2 Traslado sanitario a su país de origen.
- 3 Transporte de restos mortales a su país de origen.
- 4 Pérdida, daños y robo de equipaje, hasta un máximo de 300€. Máximo por objeto 30€.
- 5 Demora de equipaje hasta un máximo de 100€.
- 6 Transmisión de mensajes urgentes (derivados de las garantías).

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN Y TARIFAS 2012**

Le ofrecemos más calidad en todos nuestros seguros y una amplia gama de productos pensados para ajustarse a sus necesidades. Contrate su seguro de viaje de empresa con Europ Assistance y salga ganando.

	GRUPO C	GRUPO 3	EXTRA COMUNITARIOS
a. Cortas estancias			
TEMPORAL (Persona/Día)	3,30 €	4,40 €	
TEMPORAL PLUS (Persona/Día)	4,52 €	6,78 €	
ANUAL CORTA ESTANCIA (Persona/Año)	240,74 €	263,91 €	330,21 €
ANUAL CORTA ESTANCIA PLUS (Persona/Año)	277,05 €	303,12 €	377,82 €
b. Largas estancias			
ANUAL LARGA ESTANCIA (Persona/Año)		591,14 €	737,40 €
ANUAL LARGA ESTANCIA PLUS (Persona/Año)		646,00 €	787,48 €
c. España			
TEMPORAL (Persona/Día)	1,66 €		
ANUAL (Persona/Año)	111,54 €		
d. Servicio exterior			
TARIFA ANUAL INDIVIDUAL	102,91 €	133,54 €	
TARIFA ANUAL FAMILIAR	111,54 €	214,83 €	
e. Vehículo en Europa			
de 1 a 5 DÍAS	20,98 €		
de 6 a 10 DÍAS	24,27 €		
de 11 a 16 DÍAS	28,72 €		
de 17 a 24 DÍAS	32,01 €		
de 25 a 32 DÍAS	36,46 €		
Mes Suplementario	23,21 €		
f. Receptivo			
		ESPAÑA	
32 DÍAS		37,68 €	
Mes Suplementario (duración máxima: 92 días consecutivos)		34,23 €	

GRUPO C: Europa, Marruecos y Túnez

GRUPO 3: Todo el Mundo

Cómo contactar con Europ Assistance

Madrid:

Orense, 4 - planta 14
28020 Madrid

Barcelona:

Rambla de Catalunya, 91-93 1º 2ª
08008 Barcelona

Para más información y venta:
atencion_cliente@europ-assistance.es



902 197 791
www.europ-assistance.es

Síguenos en:

